



ACTA DE SESIÓN N° 51

Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud

Ley N°19.966

DÍA:

HORA INICIO:

LUGAR DE REUNIÓN:

ASISTENTES

- 1. Sr. Miguel Bustamante**
- 2. Dra. Gloria López Stewart**
- 3. Dr. Fernando Lanas**
- 4. Dr. Joaquín Montero Labbé**
- 5. Dr. Rodrigo Salinas Ríos**
- 6. Dr. Emilio Santelices Cuevas**
- 7. Don Arístides Torche**

Se excusan: Dr. Humberto Dölz

Por el MINSAL asisten: Dra. María Francisca Rodríguez (Sec. Técnica AUGE).

1. ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación acta anterior.
2. Respuesta del Consejo a los 11 nuevos problemas de salud GES.
3. Lectura de carta enviada por la sociedad Chilena de Oftalmología
4. Otros

2. TEMAS TRATADOS

a.- Se aprueba acta anterior.

b.- Se analizan los 11 nuevos problemas a incluir en el Decreto: Desde el punto de vista de la carga de enfermedad, guías clínicas elaboradas y estudios realizados. Se redacta una respuesta inicial para el Sr. Ministro de Salud, que se finalizará en el próximo Consejo cuando se conozcan los resultados del Estudio de Verificación de Costos.

c. Se da lectura a carta de la Sociedad Chilena de Oftalmología dirigida al Sr. Ministro de Salud: Esta Sociedad está de acuerdo en incorporar el problema de salud Glaucoma, consideran que contribuirá a disminuir la inequidad en el tratamiento farmacológico y ayudará a reducir en forma significativa la ceguera en Chile. Les parece importante que el Estado pueda velar por la calidad de esta prestación, evitando el sobre diagnóstico, sobre tratamiento y el manejo inadecuado de los pacientes.

d.- Se recibe comentario del Dr. Dölz en relación a la reunión del 22 de Octubre 2012: No puede asistir a la reunión, pero solicita incorporar una intervención que no quedó en acta, se corregirá para subir a la web.

Finaliza la sesión a las 13 hrs. y se fija la próxima sesión para el Lunes 14 de Enero a las 14 hrs.

Dra. María Dolores Tohá Torm

Secretaria Ejecutiva

Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud

Ley N°19.966